

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN VISIÓN SOCIAL, ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO CON NIT No. 900.052.020-5 EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ART 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

HACE CONSTAR

Que consultados los antecedentes de Procuraduría, Contraloría, Antecedentes Penales, Requerimientos Judiciales y Contaduría, los miembros del consejo directivo, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, ni han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con la entidad pública, en lo que se haya implicado la utilización de la Asociación Visión Social.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá, D.C., con destino a la DIAN, a los 22 días del mes de marzo de 2019.



BRIGITTE NIÑO AREVALO
Representante legal